



INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso:	Ejecutivo.
Actuación:	pone en conocimiento.
Radicado:	086344089001-2019-0144-00.
Demandante:	JULIO ADARRADA PACHECO.
Demandado:	PEDRO LUIS CASTELLANO MERCADO

Informando que se encuentra pendiente pronunciarse sobre respuesta de pagador. Sírvase Proveer. Sabanagrande, junio 1 de 2021.

SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, primero (1) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Visto y constatado el informe secretarial que antecede, se observa respuesta de pagador al oficio No. 056, allegada al correo electrónico de este despacho en fecha 21 de abril de 2021, por lo que resulta procedente poner en conocimiento a la parte demandante.

En consecuencia se,

RESUELVE:

1. Poner en conocimiento a la parte demandante respuesta de pagador ARC SANIDAD BARRANQUILLA, recibido en fecha 21 de abril de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ANA KATIUSKA CUDRIS LLANOS

JUEZ

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, PISO 1
PBX: 3885005 Ext 6045 Celular 3105233382
www.ramajudicial.gov.co
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sabanagrande-Atlántico. Colombia.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande Atlántico.
**JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOO DE LA CIUDAD DE SABANAGRANDE-
ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c4bb24bc2850f4efc1dec62422195c193b18ed43fc72d09f0c78138d0dc70091

Documento generado en 01/06/2021 05:48:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, PISO 1
PBX: 3885005 Ext 6045 Celular 3105233382
www.ramajudicial.gov.co
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sabanagrande-Atlántico. Colombia.